

Bogotá D.C., 4 de junio de 2025

Tequilovers & Co SAS  
NIT 901650474-4

Cra 1 No. 64-61

Of. 403

Bogotá, DC

Tel. +57 3012017746

email: admin@tequilovers.com.co

Señores

Superintendencia de Industria y Comercio

Delegatura para la Propiedad Industrial

División de Signos Distintivos

Ref: Expediente N° SD2025/0014088

Respetados señores:

En atención al Oficio No. 8598 del 3 de junio de 2025, me permito dar respuesta al requerimiento formulado respecto a la solicitud de registro de marca correspondiente al expediente citado en referencia.

Me permito aclarar que el solicitante del registro es la sociedad TEQUILOVERS & CO, identificada con NIT. 901.650.474-4, y que quien actúa en representación de esta es la señora Sandra Milena Florez Rojas, en su calidad de representante legal debidamente inscrita ante la Cámara de Comercio.

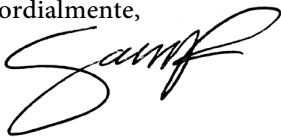
Así mismo, se reitera que TEQUILOVERS & CO es una microempresa, por lo que se aplicó la tarifa correspondiente a dicha clasificación empresarial. Aunque los soportes ya habían sido adjuntados previamente, a continuación, se vuelven a anexar:

- Certificado de existencia y representación legal de TEQUILOVERS & CO. -

Certificación del tamaño empresarial expedida conforme al artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015, firmada por la representante legal y el contador público.

Agradezco la atención prestada y quedo atenta a cualquier observación adicional que permita avanzar con el trámite de registro.

Cordialmente,



**Sandra Milena Florez Rojas**

Gerente General

C.C. 39.626.126

Sandra.florez@tequilovers.com.co

+57 3012017746